

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL:

Ab. Diego García Carrión, Gerente General de la Compañía INMOBILIARIA CIVIL SEMIRASA C. A. (Expediente N° 44426-87), ante usted comparezco y pongo en su conocimiento que, con fecha 8 de julio de 1.993, se tomó nota en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía de las siguientes transferencias de acciones:

- La Compañía SODETUR S. A. cedió 2 acciones al señor Alberto Pérez Arteta y 2 acciones al señor Esteban Pérez Arteta.

- Juan Xavier Cordovez Ortega cedió 1 acción al Dr. Sebastián Pérez Arteta.

- Ricardo Coronel Del Hierro cedió 1 acción al Dr. José María Pérez Arteta.

- Ab. Diego García Carrión cedió 1 acción al Dr. José María Pérez Arteta.

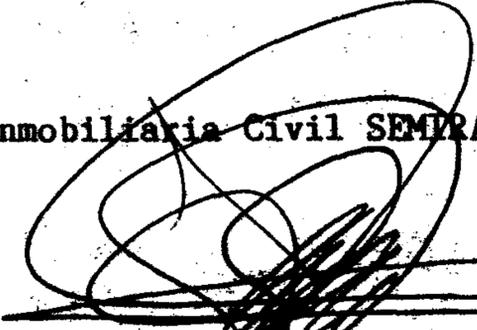
- Miguel Izurieta Cardozo cedió 1 acción al Dr. Sebastián Pérez Arteta.

Todos los accionistas, cedentes y cesionarios, son ecuatorianos.

Estas cesiones constan al reverso de los respectivos Títulos de Acciones, lo que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Muy atentamente,

p. Inmobiliaria Civil SEMIRASA C. A.

  
Ab. Diego García Carrión  
Gerente General

RECEIVED  
SECRETARÍA DE COMERCIO  
Y INDUSTRIA  
ARCHIVO

JUL 26 10 24 AM '93